

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de San Pedro
Área u Oficina:	Departamento de Medio Ambiente
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Dictámenes de Impacto Ambientales(medir impacto causado al medio ambiente)
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Departamento de Medio Ambiente
Fundamento Legal:	Ley y Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental del Estado y Municipio respectivamente
Formatos que se utilizan para el trámite:	
Lugar de atención:	Oficina del departamento de medio ambiente en la presidencia municipal de san pedro y en campo
Teléfono:	872.772.22.11
Horarios de atención:	De Lunes a Viernes de 8:30 A 16:30 hrs.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Solicitud por escrito (cuando lo solicite; negocios o problemática que se genera en cuanto a la contaminación del medio ambiente)
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	Solicitud por escrito
Monto de los derechos:	De acuerdo a la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Pedro
Tiempo de Respuesta :	15 días
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	medioambientesp@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	Facebook. Medio ambiente san pedro de las colonias

Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido: